



Santa Fe, 10 de Abril de 2018

VISTA la renuncia definitiva presentada por la Mg. Eleonora Cerati al cargo de Profesor Asociado, dedicación semiexclusiva, con carácter ordinario, con funciones en el Departamento de Matemática, y

CONSIDERANDO que la mencionada docente comenzará a percibir el beneficio jubilatorio y se hace necesario establecer el cese definitivo en sus funciones.

POR ELLO y teniendo en cuenta lo aconsejado por la Comisión de Interpretación y Reglamentos, así como lo acordado en sesión ordinaria en el día de la fecha.

**El Consejo Directivo de la
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS
Resuelve:**

ARTICULO 1º.- Aceptar la renuncia definitiva de la Mg. Eleonora Cerati (D.N.I. nº 12.662.210) al cargo de Profesor Asociado, dedicación semiexclusiva, con carácter ordinario, para cumplir funciones en las asignaturas "Álgebra Lineal I" y "Geometría Euclídea Plana" - Área Álgebra y Geometría- del Departamento de Matemática, desde el 28 de Febrero de 2018.

ARTICULO 2º.- Inscribise, regístrese, dése conocimiento con copia a Secretaría Académica y al Departamento de Matemática. Pase al Departamento de Personal y por su intermedio comuníquese a la interesada. Cumplido elévese al Consejo Superior.

RESOLUCION C.D. Nº 95/18